



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE DIRECTOR/A
IES "MANUEL BARTOLOMÉ COSSÍO" DE HARO

PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO

En sesión de 22 de marzo de 2024, la Comisión de selección de directores del IES "MANUEL BARTOLOMÉ COSSÍO" de Haro, resolvió seleccionar a la candidata D.^a Elena Gurriá Ramos como resultado de haber superado el procedimiento selectivo con la obtención de las puntuaciones de 15,92 y 7 puntos en las fases de valoración del proyecto de dirección y de valoración de méritos, respectivamente, obteniendo un resultado global de 22,92 puntos. La aspirante seleccionada será propuesta para su nombramiento como directora del citado IES "MANUEL BARTOLOMÉ COSSÍO" de Haro, por la Directora General de Gestión Educativa.

Contra esta resolución, que resuelve definitivamente el procedimiento selectivo, los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Director General de Educación, en virtud de lo previsto en el artículo 6.12 de la Orden 1/2015, de 22 de enero (BOR del 28), del Consejero de Educación, Cultura y Turismo, por la que se regula el procedimiento de selección, renovación y nombramiento de los directores de los centros docentes públicos no universitarios.

Haro, a 8 de abril de 2024

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

D.^a Alejandra Ureta Martínez



La Rioja
Educación y Empleo
Educación
Inspección Técnica Educativa

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

D. Javier Fernández González